

19 AGO 2014

DECRETO EXENTO N° 2554 /

RETIRO,
VISTOS: 19 AGO. 2014

1° Decreto Exento N° 3.996 de fecha 13 de Diciembre de 2013, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2014.

2° Decreto Exento N° 3995 de fecha 13.12.2013, que crea asignaciones presupuestarias del Presupuesto Municipal para el años 2014.

3° Contrato de Prestación de Servicios Mano de Obra labores relacionadas con la ejecución del proyecto "**Habil., Const. y Reparación de Obras de Adelanto**", de fecha 11.08.2014, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Sr. **JOSE SEPULVEDA NAVARRO**.

4° Las Atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto (I) N°662.

DECRETO:

1° **APRUEBASE**, el Contrato de Prestación de Servicios Mano de Obra labores relacionadas con la ejecución del proyecto "**Habil., Const. y Reparación de Obras de Adelanto**", de fecha 11.08.2014, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Sr. **JOSE SEPULVEDA NAVARRO**

2° **RESPONSABILÍCESE**, del control de asistencia y de la fiscalización de la prestación realizada por el Sr. **SEPULVEDA NAVARRO**, al Funcionario Técnico Depto de Obras, Sr. **JOSÉ SALAZAR CUEVAS**, quien emitirá un Informe de Desempeño al Director de Obras Municipales.

3° **IMPUTESE**, el costo del presente Decreto al Item 31.02.004.002 "Obras de Adelanto", Área 02 "SERV. Comunitario", por la suma de \$220.000.- Imp. Incluido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JAIME LEAL CORVALAN
Director de Obras Municipales

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Depto. Administración y Finanzas
- Interesado
- c.i. SECPLA
- Archivo D.O.M.

RRP/GBT/JLC/gsz.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal